Hanz

DORCUPER S.A.

Guayaquil, Febrero 24 del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Ref.: Cia. extranjera ATMORE ENTERPRISES S.A.

Estimados señores:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías del Ecuador respecto de las compañías extranjeras, adjunto a la presente comunicación los documentos debidamente certificados que nos ha hecho llegar nuestra accionista **ATMORE ENTERPRISES S.A.**, y que detallo a continuación:

1. Formulario de información de la sociedad extranjera;
2. Declaración Juramentada (Nómina de Accionistas);
3. Certificado de Existencia Legal; y,
4. Poder otorgado por la sociedad extranjera a favor de persona natural radicada en Ecuador.

Atentamente,

p. DORCURER S.A.

Ing. María Elena Hanze Antón de Salem
Representante Legal

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
26 FEB 20[illegible] HORA: [illegible]
Receptor:
Firma: Steven

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
23 FEB 2015

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

23/FEB/2015 15:40:08 Usu: omontalvan

Remitente: No. Trámite: 6340 - 0

ING MARIA ELENA HANZE RL

Expediente: 149356

RUC: 0992775653001

Razón social:

DORCUPER S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	49